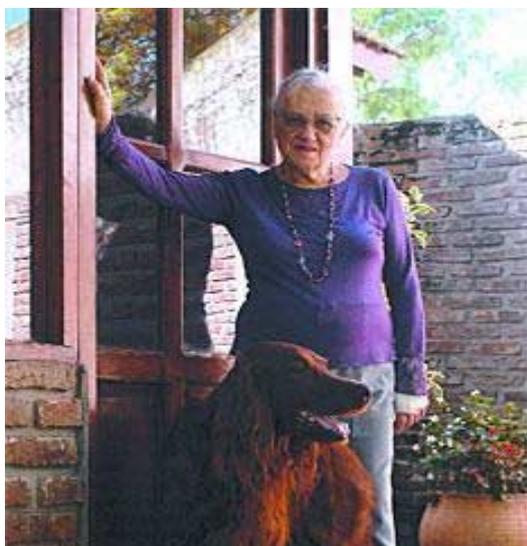


La Vida Digna de Ser Vivida

por Mabel Bellucciⁱ



E l 17 de Agosto de 2009 circuló a través del correo electrónico, el ágora primordial de nuestras alborotadas feministas, esta tan triste noticia:

“Compañeras: Acabo de recibir un llamado que transmito con mucho dolor: Esta madrugada falleció Dora Coledesky. ¡SE NOS FUE DORA! Pero está en todas nosotras presente. Ahora no puedo escribir más. Como nunca sigamos en campaña y consigamos con nuestra lucha el aborto legal. Un abrazo FEMINISTA Y MILITANTE.” Nina Brugo¹.

Tanto en los cenáculos feministas locales como en los latinoamericanos y también en los franceses, Dora era la representante por antonomasia de la lucha por el derecho al aborto en Argentina. Hablar de ella era hablar de su empeño en el logro ferviente por la despenalización. No obstante, en Dora cabían muchas Doras a la vez. Ella, que hizo vestir luto por días a los cónclaves de mujeres, murió a los 81 años. Fue una

activista de toda la vida y por tantas causas. Siempre brindaba el beneficio de la duda, y su solidaridad se expresaba más allá de de que no compartiese una cuestión del todo. Pese a su tozudez, a chillar con ira, a enojarse, era imparcial y franca. Dora tenía el mismo respeto tanto por lo que sabía como por lo que no sabía y provocaba el respeto de los demás, sin posturas gerontocráticas.

Nació en Buenos Aires el 21 de junio de 1928. Siendo adolescente, a los 14 años, la familia se trasladó a Tucumán. Al final del bachillerato, militó en la “Federación Secundaria” de esa provincia. Al levantar sus recuerdos, Dora solía reivindicar el rol impulsor de su padre en su compromiso político inicial:” Hay una anécdota que me marcó toda la vida. Había una manifestación que hacían los estudiantes y era peligrosa, por los nacionalistas. Yo dudaba, pero mi padre me dijo: “Tienes que ir, en la vida hay que luchar por algo”. Él era de ideas socialistas, me estimuló en mi estudio, primero en el bachillerato y después en la facultad. Era la época de la Guerra Civil Española. En mi casa, se recibía los periódicos La Vanguardia y Argentina Libre, de los socialistas, y yo me los tragaba todos”². Luego transitó por el “Partido Socialista” y, finalmente, recaló en el “Partido Obrero Revolucionario” junto con su compañero de toda la vida, Angel Fanjul.

Su clara y precisa oratoria ya la ponía en juego durante los actos partidarios en las barriadas obreras de Buenos Aires. Así es como ella rememoró esa experiencia: ” Vinimos de Tucumán a Buenos Aires con mi marido en el `50. Ambos estábamos en el Partido Obrero Trotskista, donde aprendí mucho sobre la militancia, fue una

¹ Este breve correo electrónico circuló por la Red Informativa de Mujeres de Argentina.

² Bruno Analía. “Diálogo con Dora Coledesky”. Blog La Rosa Brindada. Bs. As. 24.8.2009

importante escuela política”³. Recibida de abogada decidió proletarizarse y cumpliendo con el “mandato revolucionario” de la época, comenzó a trabajar en una fábrica: la textil La Bernalesa⁴, que disponía de un plantel de 5000 mujeres: “Allí elaboraba lo que entonces se llamaba “hoja de fábrica”, que reflejaba los problemas gremiales y lo que las propias mujeres decían. Para mí fue una experiencia extraordinaria, que no la cambio por nada”⁵. Pese a ser echada, su osadía la hacía volver a la puerta de la fábrica a entregar volantes. Estamos en los años ‘50. Para ese momento, Dora era un cuadro destacado del partido y con esa impronta participó en una huelga de magnitud: “Fue muy importante. Duró 40 días. Hubo un acto en el Luna Park, y allí fue donde dije el primer discurso feminista, sin ser feminista aún. La industria textil tenía un 80 % de trabajadoras y nadie las incluía en los discursos ni ocupaban los lugares de decisión. Esto lo denuncié en ese discurso”⁶. Más tarde ingresaba a otro establecimiento fabril donde llegó a ser elegida delegada. De acuerdo a lo relatado por Dora, esta experiencia no resultó en vano. De ahí aprendió su trato con las mujeres de los sectores pobres sin caer en falsas identificaciones ni posturas populistas. Supo escuchar sus charlas y secretos en los recreos. Le asombraba la apertura casi rayana a la desfachatez que tenían estas obreras al hablar sobre temas relacionados a la sexualidad, al aborto, siguiendo el ritmo tayloristas de las máquinas.

Mientras tanto, en los ‘70, con Fanjul abrieron un estudio de derecho laboral: atendían a los obreros que no comulgaban con el sindicalismo peronista. Seis años después, con el advenimiento de la dictadura militar, partían al exilio, en Francia, como tantísimos argentinos perseguidos: “Nos fuimos porque mi marido había estado

en los congresos de la IV Internacional y tenía conocidos ligados al movimiento de Michel Pablo. Mi marido dijo ‘Francia es la capital del mundo’ y yo lo seguí, aunque probablemente en España habríamos tenido más trabajo.”⁷, relataba Dora. De la misma manera como Buenos Aires le significó ingresar a un nuevo mundo, ciudadano y *bricolage*, París fue aún más intensa: allí se vinculó al efervescente movimiento feminista: “Se hacían reuniones de 500 mujeres, en la universidad de Vincennes, por ejemplo. A una de esas reuniones nos invitaron a las exiliadas para que contásemos lo que sucedía en nuestros países, luego surgió la idea de hacer un grupo de mujeres latinoamericanas que duró bastante tiempo”⁸. A ambos, los albergó el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y, de inmediato, se conectaron con la Liga Comunista Revolucionaria. En 1984, con la vuelta de la democracia, retornaron a la Argentina. Dora volvía con un compromiso a cumplir: luchar por la despenalización del aborto en su país. Se contactó con sus antiguas compañeras que en el exilio interior se volvieron también feministas. A Dora le llevó un tiempo adaptarse a los vaivenes de la post-dictadura, pero igualmente golpeó la puerta y entró. A partir de allí, la rueda siguió andando sin parar hasta su muerte.

Pese a los deseos de Dora Coledesky de rehusarse a los recordatorios y armado de genealogías, contrariando su posición me atrevo, igualmente, a relatar una parte de la larga trayectoria de la Comisión por el Derecho al Aborto, su opus magnum activista. Ella contaba: “No queremos hacer una historia de la Comisión, ni enfatizar la importancia de su creación. Solamente queremos resaltar la decisión de un grupo de mujeres que se animaron a levantar la voz para tocar un tema tabú, que aunque rodeado de la más grande hipocresía, forma parte intrínseca de la vida de las mujeres”.

³ Soto Moira” La Vida en verde”. Suplemento Las 12. Diario Página 12. Bs.As. 30.5.2008

⁴ Ibidem.

⁵ Bruno Analía, Op. Cit.

⁶ Bruno Analía, Op. Cit

⁷ Chaher Sandra. “Eso que se llama respeto” Web Site Artemisa Noticias. Bs. As. 23.11.2005

⁸ Soto Moira, Op. Cit.

Escribí este artículo para no olvidarla, espero que no se enoje.

La Comisión por el Derecho al Aborto

Hacia 1987, en Buenos Aires, surgieron dos agrupaciones: la “Comisión por el Derecho al Aborto” y “Católicas por el Derecho a Decidir”. De distintas maneras, ambas permitieron que el aborto saliera del closet para dar la discusión desde la visibilidad. La “Comisión” era una organización autónoma que se financiaba a partir de la colaboración de personas afines a la causa que hacían aportes para llevar a cabo acontecimientos propios de la lucha. Sin parpadear, se podría decir que se hermanaba con el feminismo radical y la izquierda marxista. Su inmensa bandera roja la cruzaba la emblemática consigna “*Anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir*”.⁹ Lema que, más adelante, fue levantado por otras agrupaciones feministas y

⁹ De acuerdo con su testimonio, la “Comisión por el Derecho al Aborto” comenzó a levantar dicha demanda a partir del ingreso de Erica Dummontel, en esa agrupación, quien fue la mentora de proponer su uso. Ella es abogada feminista, oriunda de Roma, y participó en la última etapa de la lucha por la despenalización del aborto en su país, en 1975. La consigna de las activistas italianas era: “Aborto libre para no morir, anticonceptivos para no abortar”. Las porteñas produjeron algunas modificaciones sobre el lema. Dora, como otras integrantes de la Comisión, no supieron precisar en qué momento se efectuó la inversión de los términos de la original. Ella supuso que la actual dispone de una lógica más criteriosa al demandar primero la anticoncepción y luego el aborto. A la vez, señalaba que el reclamo inicial de la Comisión era “Despenalización y Legalización del Aborto” pero, a lo largo de su recorrido, al aliarse tácticamente con otras agrupaciones feministas y de mujeres se transformó básicamente, en despenalizar. De acuerdo con sus palabras, las razones que llevaron a tal opción se centraron en el hecho de que, después de arduas discusiones con distintas agrupaciones, la legalización restaba y no sumaba. Para muchas de ellas, ésta última significaba reforzar el rol clásico del Estado como regulador del cuerpo de las mujeres. (Entrevista realizada por Mabel Bellucci a Dora Codelesky. 25.5. 1999).

de mujeres, y terminó siendo el enunciado articulador de todas las voluntades a favor de su descriminalización.

Constituir esta organización fue fruto del entusiasmo derivado de una mesa sobre aborto, realizada en las VI Jornadas de la Asociación de Trabajo y Estudio de la Mujer (ATEM), “Vida Cotidiana y hacer político de las Mujeres”, en 1987. El panel de dicha mesa lo integraban Susan Sommer (Bióloga), Dora Coledesky (Abogada Laboralista), Sabina Newbery (Antropóloga), Laura Klein (Filósofa) y Erica Dummontel (Abogada)¹⁰. Un año más tarde, nació la Comisión, a cuyas filas se sumaron Safina Newbery, Alicia Schejter, María José Rouco Pérez y Laura Bonaparte¹¹.

De las agrupaciones feministas sin financiamiento fue la que mayor permanencia tuvo en el escenario público. En efecto, a lo largo de casi dos décadas, potencializó y acompañó el surgimiento de nuevos colectivos de mujeres jóvenes y también aportó propuestas argumentativas que provocaron las condiciones fácticas para el contexto futuro. Con un gran esfuerzo militante publicaron, en 1989, “Nuevos Aportes sobre el aborto”. Los primeros cuatro números fueron fotocopiados y luego los otros cuatro números restantes se hicieron en una hoja impresa. Posteriormente, comenzó en formato de revista con una aparición irregular hasta marzo de 1997, en que salió el último número 16.

Entre 1990 a 1997 se sumó “Prensarios”, una recopilación de artículos

¹⁰ Dora recuerda que “en el ’87 me vinculé a ATEM, que se había formado durante la dictadura. Una de las integrantes era la abogada Magui Bellotti, que nos había sustituido en el estudio cuando nos fuimos con Angel a Francia. Y ese mismo año surgió la idea de crear la “Comisión por el Derecho al Aborto. Con Laura Bonaparte, Safina Newbery y otras compañeras, empezamos a reunirnos con continuidad.” (Entrevista realizada por Mabel Bellucci a Dora Codelesky. 25.5. 1999)

¹¹ Laura integra la agrupación Madres- Línea Fundadora. Asimismo, Rouco Pérez y Schejter formaron parte de ATEM-25 de noviembre

periodísticos específicos sobre la temática, para que circulase especialmente en los encuentros de mujeres y afines. Por último, se elaboró un texto “Nosotras acusamos”, análisis profundo de la Constitución y de las leyes civiles y penales, con la intención de ser un instrumento argumentativo en la defensa del derecho a abortar. Pese a la amplia difusión que tuvieron este grupo de activistas tanto en publicaciones cautivas como en partidarias marxistas, aún, en los grandes medios de comunicación de masas, el tema se abordaba de modo marginal. Para que el aborto pasase a ser noticia central en la tapa de los diarios, se debió esperar la reforma de la Constitución Nacional, en 1994.

Si bien corría mucha pluma, por momentos, la Comisión tampoco descartaba la acción directa como metodología de lucha. Muchas de sus prácticas rememoraban a aquellas pintorescas *performances* de las sufragistas norteamericanas e inglesas, de principios de siglo XX. Con un megáfono en mano y una mesa repleta de sus publicaciones, Dora Coledesky y demás compañeras, tomaban la calle para dialogar con la gente que circulaba y miraba azorada semejante desparpajo. Propagaban sus demandas con austeros volantes afines a la acción. Asimismo, cada jueves por mes hacían acampe en la clásica esquina de Callao y Rivadavia, que linda con un ala del Congreso de la Nación, para levantar firmas por la conquista de una legislación favorable. Por ello, a “La Comisión” se la conoció tanto en los cenáculos políticos partidarios ya sea por su intento de instalar el tema en etapas electorales como así también por debatir acaloradamente con figuras públicas de todos los tintes y colores.

En virtud de este accionar, las opiniones de Dora- como del resto de las integrantes de la organización- eran requeridas sucesivamente en los medios de comunicación. Por una u otra razón, “La Comisión” desarrollaba un alto despliegue de intervenciones en diferentes ámbitos: instituciones hospitalarias, educativas, clubes de barrios,

mesas redondas, seminarios y encuentros feministas y de mujeres, contactos con integrantes de partidos políticos, sindicales, organismos de Derechos Humanos y con personas ligadas a la academia.

Su debut fue en el III Encuentro Nacional de Mujeres, realizado en Mendoza, en 1988, con un taller específico y con un punteo de conclusiones. Al respecto, Dora lo evocaría de esta manera: “...se hizo un taller autoconvocado, en el cual colaboraron Mabel Gabarra¹² y Carmen González -abogada radical que nos apoyó desde el primer momento-. Concurrieron al mismo alrededor de cincuenta compañeras. Pero el tema del aborto se planteó también en los talleres sobre “salud”¹³. A partir de ese evento “...comienzan nuestras actividades públicas. Tenemos una entrevista con el Tribunal de Salud contra la impunidad. Participamos del Seminario de Aborto Séptico-Sida en el Hospital Muñiz. En el mismo se presentan estadísticas sobre aborto y dos integrantes de la Comisión forman parte de una mesa redonda. Realizamos charlas en la ciudad de La Plata y redactamos una carta a los partidos políticos, visitando a algunos de ellos para tomar contacto con las mujeres de los mismos. Recibimos la adhesión y material del Movimiento de Planificación de Francia que nos ofreció todo su apoyo. El 8 de Marzo de 1989 hacemos nuestra primera aparición en la Plaza de Mayo, colocando una mesa con publicaciones y marchando con nuestro cartel.”¹⁴ De ahí en más, “la Comisión” se hizo presente en todos los Encuentros Nacionales de Mujeres, desarrollando sus propias actividades. Un año después, tomó la iniciativa —apoyada por otras organizaciones— del envío de una carta al gobernador de la provincia de Buenos Aires para solicitar que se vete o enmiende el

¹² Destacada abogada y militante feminista. Integra el grupo de Mujeres Autoconvocadas de Rosario.

¹³ Coledesky Dora, Mabel Darnet y Mabel Bellucci “La Historia de la Comisión por el Derecho al Aborto”. Bs. As. 03.10.2007. Web Site Campaña Nac. Por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito.

¹⁴ Rouco Pérez, M. J., “El derecho al aborto: Iniciando la lucha”, pág. 30.

artículo N° 9, de la nueva Constitución, en el que se hablaba sobre el “derecho a la vida desde el momento de la concepción”.¹⁵

1989 fue un hito en lo que respecta a esta campaña puesto que, por primera vez, se abrió un espacio en la prensa argentina con la aparición de una solicitada en apoyo a la causa proabortista. Promovida por agrupaciones feministas, ésta hacía eje en el caso de una mujer embarazada por violación que demandaba a la justicia su derecho a abortar en un hospital público.¹⁶ Demás está decir, que la víctima no fue autorizada. Sin embargo, ese embate representó un acontecimiento sumamente revelador en la medida en que no sólo proponía la discusión dentro de las agrupaciones en torno a estrategias de visibilidad, sino también, a que un tema entendido como privado asumiese un carácter público. Asimismo, dicha solicitada encabezaba la etapa de pronunciamientos transversales al convocar a otras expresiones de la sociedad por fuera del activismo mujeril.¹⁷

Del mismo modo, se realizó la Primera Jornada de la Comisión por el

¹⁵ “Comisión por el Derecho al aborto, “Carta al gobernador de la provincia de Bs. As.”, pág. 20.

¹⁶ Diario Sur. 12.6.1989. Bs. As, pág. 20. Éste fue el único medio gráfico que abrió el debate en torno al caso de la joven violada y embarazada, con opiniones de médicos, abogados especialistas y también de feministas reconocidas.

¹⁷ Durante ese año, ocurrieron otros acontecimientos de suma relevancia: dentro del naciente partido “Democracia Popular”, se creó una corriente interna “Feminismo Político”, desde donde tomaría impulso el debate sobre la despenalización del aborto como propuesta programática. La promotora fue Isabel Larguía, figura central del feminismo latinoamericano durante más de dos décadas. En tanto, en Octubre de 1993 para las elecciones nacionales a diputados, el Frente por la Democracia Avanzada, montó su campaña antidiscriminatoria en torno a dos lemas fundamentales: la despenalización del aborto y demandas de la comunidad gay- lésbica. Por el otro lado, el grupo “Elegir” publicó un artículo de Carlos Alberto Brocato, “La penúltima batalla de la moral dogmática”, siendo el primer escrito elaborado por un hombre en nuestro país sobre esta temática.

Derecho al Aborto, llevada a cabo por Dora Coledesky.

Presumiblemente, las agendas internacionales de mujeres estimularon de manera elocuente a los grupos feministas en Argentina para que ganasen terreno político y de visibilidad. En la década del 80 se llevaron a cabo eventos de magnitud internacional, entre ellos: “III Conferencia Mundial de la Mujer” en Nairobi, 1985, “Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe”: III en Brasil, 1985; IV en México, 1987 y V en Argentina, 1990. En este último, Dora junto con otras compañeras de ruta, provocaron un acontecimiento de significativa repercusión: “las “Católicas por el Derecho a Decidir y nosotras fuimos las convocantes de un taller en el Encuentro Feminista Latinoamericano de San Bernardo... Allí, concurrieron mujeres de Brasil, Uruguay, Chile, República Dominicana, Nicaragua, Colombia, Bolivia, entre tantas otras. También estuvo presente la diputada Florentina Gómez Miranda. Las brasileñas resolvieron que se designara el 28 de setiembre como “Día de Lucha por el Derecho al Aborto en América Latina y el Caribe”. Fueron elegidas para el informe de nuestro taller, Zulema Palma y una compañera brasilera. Luego, se aprobó por unanimidad en la Asamblea Plenaria. Esto tendría una especial trascendencia en el futuro de América Latina, ya que ese día comenzó a ser un día de manifestaciones y conmemoraciones para las mujeres de nuestro continente”¹⁸.

Ya para 1991, la “Multisectorial de la Mujer”, en su petitorio presentado al Parlamento cada 8 de Marzo, incluía la despenalización y legalización del aborto en hospitales y obras sociales. En tanto, “La Comisión” publicó dos solicitadas, bajo la emblemática consigna que era su marca en el orillo.¹⁹ Por otra parte, dicha agrupación, con

¹⁸ Coledesky, Dora. Op.Cit.

¹⁹ La “Comisión por el Derecho al Aborto”, el 28.9.1992, publicó una solicitada en el Diario *Página 12*, invitando a la presentación de su proyecto de ley

la colaboración de médicas del Muñiz y de otras feministas, elaboró un anteproyecto de ley sobre anticoncepción y aborto que fue entregado en mano por mesa de entrada de la Cámara de Diputados de la Nación. En su articulado sobre el aborto expresaba:

I) Se reconoce el derecho de toda mujer si así lo deseara a interrumpir su embarazo durante las doce primeras semanas de gestación. II) Los hospitales públicos nacionales, provinciales o municipales deberán contar con personal idóneo y equipos necesarios para garantizar tal interrupción, preservando la salud psicofísica y la dignidad de la solicitante. III) Asesorar sobre información sexual y métodos anticonceptivos a las mujeres que hayan interrumpido su embarazo.

Al respecto, Dora recordaría: “En 1992 para presentar el proyecto de ley hicimos un acto frente a la confitería El Molino y vinieron el diputado Alfredo Bravo (Unidad Socialista), María José Lubertino y la diputada González Gass (Unión Cívica Radical). Era la primera vez que se presentaba un proyecto de Anticoncepción y Aborto. Su difusión y hacer conocer que el aborto era legal en otros países fue uno de los aciertos más importantes de aquella época. Nadie entonces conocía estos aspectos”.²⁰ Prontamente, se difundió en diversas jornadas, seminarios y encuentros. Poco tiempo después, el anteproyecto fue presentado a un número de diputados/as nacionales, propiciando su estado legislativo.

A modo de levantar la apuesta, “La Comisión” luego intervino en la redacción de tres proyectos más. Sus promotores fueron los diputados Alfredo Bravo (Unidad Socialista), Martha Mercader (Unión Cívica

en el Parlamento. Mientras que la siguiente fue el 8.3.1994, en el mismo diario. Repitieron la operación al año siguiente, en la misma fecha y periódico, bajo el lema “Aborto legal para no morir, anticonceptivos para no abortar”, con el título “Aborto, basta de silencio”. La avalaban más de 600 nombres, duplicando las adhesiones del año anterior.

²⁰Coledesky, Dora. Op.Cit.

Radical) y Luis Zamora (Movimiento al Socialismo). Todos ellos las convocaron a reuniones para el monitoreo de los mismos. El de Bravo incluía anticoncepción y aborto; propuesta que encerraba en una misma ley ambos temas. Con respecto a este accionar, Dora opinaba “El proyecto de Luis Zamora transcribía un folleto -elaborado por nosotras- con entrevistas a mujeres. En el caso del de Bravo, aunque era muy completo, algunas “feministas” se opusieron, en una reunión conjunta que tuvimos. Las razones no las comprendimos. Quizá porque eran integrantes de ONG y temían perder el apoyo económico que venía del extranjero, o por su relación con funcionarios”²¹.

El 30 de Septiembre de 1991, la “Comisión” preparó un simulacro de juicio oral y público al aborto ilegal para conmemorar el 28 de setiembre. En este evento, el primero de su tipo, participaron diputadas, médicos y pastores y numerosas mujeres que testimoniaban los riesgos que encierra la práctica clandestina. Dora lo recuerda de la siguiente manera: “ En el mismo intervino un fiscal -representado por un artista- que defendía el Código Penal, se expusieron una acusación -también representada- contra el aborto y diversos testimonios. El tribunal estaba constituido por algunas personalidades que pudimos contactar, entre ellas el pastor De Luca y la militante radical Florentina Gómez Miranda, partidaria del derecho al aborto”.²²

En los sucesivos Encuentros Nacionales de Mujeres, la demanda va adquiriendo mayor consenso y su tratamiento transversalizó la discusión en los más diversos talleres. El debate “alcanza sus puntos más altos en el Encuentro de Corrientes en 1994 con una interesante muestra callejera organizada por la “Comisión”.²³

Al año siguiente, en Jujuy, se oficializó la

²¹ Coledesky, Dora. Op.Cit.

²² Ibídem.

²³ Entrevista realizada por Mabel Bellucci a Magui Bellotti. 25.5.1999

incorporación del “Taller sobre Aborto” iniciando el ya largo combate contra los grupos autodenominados pro-vida, empeñados en obturar las posibilidades de legalizar o tan siquiera despenalizarlo²⁴.

En tanto, una revista de circulación masiva publicó una consulta a un amplio espectro de mujeres del mundo de la cultura y la política, entre ellas, Dora. En ese artículo, se preguntaba sobre lo acontecido en la Asamblea Constituyente para la Reforma de la Constitución Nacional, en 1994 y, por último, el efecto político que significaba testimoniar en caso de haber abortado²⁵. En esos momentos, un número significativo de agrupaciones de mujeres y feministas se enfrentaron a la embestida del menemismo que intentaba incluir la cláusula antiabortista “la defensa de la vida humana desde el momento de la concepción”. Así, nació “Mujeres Autoconvocadas para Decidir en Libertad” (MADEL). Dora participó allí, hasta que por fuertes disidencias en torno a la noción de Derechos Reproductivos, se alejó de ese frente político multisectorial. Ella había sido una tenaz interlocutora con un grupo de diputadas nacionales durante el debate de la ley de Salud Sexual y Reproductiva, presentado en 1995²⁶.

En cuanto a las mujeres de la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA), de Capital Federal, decidieron expresarse a favor de la causa por medio de un boletín específico que reclamaba un amplio trato.²⁷ Para Dora, activar en un sindicato representaba una de sus primordiales metas. De alguna manera, era volver a sus inicios de militancia. Sin más, llegó la oportunidad tan anhelada: fue, en mayo de 1999, para la convocatoria del Segundo Congreso Nacional de Delegados de la CTA, en Mar del Plata.

²⁴ Entrevista realizada por Alejandra Ciriza y Josefina Brown a Dora Coledesky. Julio de 2000

²⁵ Encuesta publicada en “La Maga”, 20.7.1994, págs. 44.

²⁶ Dato suministrado por la investigadora María A. Gutiérrez.

²⁷ CTA Capital, 1994. “Mujeres de la CTA”, Boletín Nº 1.

Se concentraron alrededor de 8.352 congresales. Ricardo Zambrano, integrante de la Federación Nacional de Salud y de Seguridad Social incorporada a la CTA, junto a otros compañeros participaron activamente para que la Comisión lograra su objetivo. De inmediato, las cinco mujeres- con credencial de delegadas pero con veto a voto- intervinieron uno por uno en los cinco talleres que deliberaban sobre las condiciones de salud de la población para pedir el apoyo. De allí, surgió un documento que hablaba del estado de situación en general y, en especial, abordaba los efectos del aborto punible.

Mientras tanto, con la colaboración de Nora Cortiñas (Agrupación Madres – Línea Fundadora) y de Nina Brugo (Abogada Laboralista)²⁸, se presionó a muchos de los economistas que componían el Instituto de Estudios y Formación de dicha central para obtener el respaldo necesario en caso de que la Asamblea General, lo vetase. Se sabía que las relaciones de fuerza no eran favorables. Por fortuna, la burocracia ayudó a no discutir las conclusiones del área de salud. Se votó el paquete cerrado debido a que, en esos momentos, uno de los gremios integrantes, CTERA, atravesaba serios conflictos con los docentes neuquinos. Las tribunas chillaban de indignación y pedían la cabeza principal de ese sindicato de educación, Marta Maffei. El clima de tensión se cortaba al ras como el filo de una navaja. Si se abrían las conclusiones de salud debía hacerse lo mismo con las de educación. Cuando el sanitarista Ricardo Zambrano leyó el documento frente a la conducción general, hubo mudez e incomodidades no expresadas. En un momento, una mujer levantó la mano al escuchar el siguiente punteo: *implementar una política de planificación familiar que contemple la difusión de los métodos anticonceptivos, que eviten la concepción no deseada y por la despenalización del aborto*. No tuvo demasiada suerte, ya que de inmediato la bajaron de la tribuna y se perdió en la muchedumbre. Así, fue como ingresó la

²⁸ Activista feminista. Integrante de la Fundación “Agenda de la Mujer”.

despenalización del aborto a esa central obrera. Su Secretario General, Víctor De Genaro, siempre se había manifestado como católico pero ésta vez no pudo impedirlo. De allí que la Central de Trabajadores de Argentina fuese la tercera en América Latina en disponer la descriminalización de dicha práctica en sus pautas programáticas. Dora, fue su artífice, y como diseñadora de esta acción, la recuerda de la siguiente manera: “Previamente habíamos distribuido en la platea donde estaba la mayoría un volante que se titulaba “LA VIDA DIGNA DE SER VIVIDA”. Creo que este volante influyó también en la resolución tomada. Aunque la CTA no le dio difusión ni lo agitó, pero con los años y en la medida que el derecho al aborto tomaba envergadura, pudimos usar nosotras esta resolución y como decíamos, nada se pierde y todo se transforma”²⁹.

Hacia 1999, la “Comisión” se fusionó en un frente constituido por agrupaciones estudiantiles de mujeres, organizaciones políticas de izquierda, feministas independientes y lesbianas, llamado “Coordinadora por el Derecho al Aborto”. A partir de una importante solicitada, “El aborto clandestino: un pacto de silencio”, “La Coordinadora” se dio a conocer y, a su vez, convocó a una manifestación callejera para el 8 de marzo de 2000. Del mismo modo, organizó un encuentro con los diputados nacionales Marcela Bordenave (Alianza), Alfredo Bravo y Hector Polino (Unidad Socialista), realizado en el anfiteatro del Parlamento, para entregarles una extensa carta, “*Las mujeres reclamamos nuestro derecho a decidir y nuestros derechos laborales*”, aprovechando el clima de disconformidad social frente a la reforma laboral presentada por el gobierno de la Alianza. Su contenido apuntaba a cruzar las violaciones del derecho del trabajo con las del derecho a interrumpir voluntariamente un embarazo.

De inmediato, la Coordinadora redactó un proyecto de una ley de

²⁹ Dora Coledesky y otras, Op. Cit.

reglamentación para asegurar que se aplicaran las excepciones legales establecidas en el artículo 86, incluyendo el tema de la violación. Para ello, se efectuó una reunión en la Legislatura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires entre un grupo de diputadas y de activistas de reconocida trayectoria en esa lucha.

Tiempo después, en el III Encuentro Nacional por un Nuevo Pensamiento- organizado por la CTA- bajo la temática Movimientos Sociales y Representación Política, integrantes de la “Coordinadora ” intervinieron en los talleres y hubo pleno acuerdo en llevar a cabo acciones públicas para su descriminalización. Su presencia en ese evento no pasó desapercibida: la bandera roja se desplegó de una punta a la otra de la entrada del edificio. No obstante, el clima de cordialidad con la CTA duró poco. En mayo de ese año, la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) Capital Federal, repartió un volante a raíz de la suspensión del contrato de trabajo de dos mujeres embarazadas, en el cual se relacionaba la precarización laboral con el aborto. A lo largo de tres números del Suplemento *Las 12*, del diario Página 12, se sostuvo un contrapunto entre la Coordinadora y Eva Mora, Secretaria de Igualdad de Género y Oportunidades de ATE. En el primero se esgrimía que “para que el aborto sea un hecho tendrían que confluir dos instancias, hasta ahora no encontradas: un feminismo gremial para transformar las relaciones sociales hegemónicas y una dirigencia obrera dispuesta a profundizar cambios que la sociedad pide en su conjunto”³⁰. Mientras que en el tercero se planteaba: “Bajo ningún concepto produjo desconcierto la legitimidad del conflicto laboral por el despido de dos mujeres embarazadas como tampoco se puso en duda la lucha liderada por ATE en su defensa. Sí, lo que llama la atención- desde un escenario político compartido- es la ligereza con que se empleó la ecuación *Precarización*

³⁰ Bellucci Mabel “Otra vez sopa”. Suplemento Las 12. Diario Página 12. Bs. As. 12.05.2000

Laboral=Aborto. Y decimos ligereza, ya que no pasa inadvertido que tal ecuación demoniza la práctica abortiva, transformándola en una velada amenaza como la desocupación, es cierto, como bien señala Eva Mora en su respuesta, que para muchas mujeres abortar es traumático y doloroso. Para nosotras, es la clandestinidad la que produce esas marcas³¹.

El 3 de diciembre de 2000, “La Coordinadora” organizó una mesa de discusión con cuatro varones, bajo el título un tanto provocador “¿El aborto es sólo una cuestión de mujeres?”. La integraba Ricardo Zambrano (Médico Sanitarista), Alejandro Geoffroy Lavalle (Abogado), Flavio Rapisardi (Integrante de la CHA- Comunidad Homosexual Argentina), y Norberto Inda (Investigador Universidad de Buenos Aires).

Se llevó a cabo en el Sindicato de la Unión de Trabajadores Periodista de Buenos Aires (UTPBA), en su salón Gregorio Selser. La ausencia de mujeres en el panel levantó la polvareda entre muchas feministas. Sin embargo el reto consistía en abrir un debate desde una pluralidad de voces masculinas; permitiendo cristalizar nuevas redes de coaliciones.

Entendió los efectos del atajo que ella misma había provocado con una militancia hecha bajo el yugo del esfuerzo colectivo, sin posturas esquivas en incluir las orientaciones diversas de la sexualidad en el interior de las luchas de un derecho tan humano como es la interrupción voluntaria del embarazo. Dora fue una artífice más pero, a la vez, única en cuanto a ese desafío.

ⁱ Ensayista, periodista. Integró la “Comisión por el Derecho al Aborto” y la “Coordinadora por el Derecho al Aborto”.

³¹ Coordinadora por el Derecho al Aborto. “Otra vez sopa”II. Suplemento Las 12. Diario Página 12. Bs. As. 26.05.2000